

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
ESCUELA DE GEOGRAFÍA  
CARACAS**

**RESUMEN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA  
SESIÓN 2016-18**

**FECHA:** miércoles **30.11.16**

**HORA:** 14:18

**LUGAR:** Sala de Fotointerpretación.

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 2016-16.

**Conclusión: aprobada.**

**2. INFORME DEL DIRECTOR.**

El profesor Andrés Eloy Blanco, Director de la Escuela de Geografía, informó acerca de los siguientes puntos:

**Del Consejo de la Facultad de fecha 15.11.2016**

El Profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, Decano Facultad de Humanidades y Educación, solicitó a los Directores cifras sobre la deserción de estudiantes e inscripciones. Asimismo el Decano insistió en que los Directores de las Escuelas soliciten apertura de expedientes disciplinarios a los estudiantes solo cuando hayan agotado todos los procedimientos ante el Consejo de la Escuela.

Se conoció que la fecha tope para entregar veredictos de Trabajos de licenciatura se encuentra en revisión.

Fue juramentada la Prof. Alexandra Franco, como Coordinadora de Extensión de la Facultad.

Se conoció que la oferta para el Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) es hasta el día miércoles 30 de noviembre del presente año.

La Comisión electoral informó que la elección de los representantes estudiantiles ante el cogobierno universitario se llevará acabo el día viernes 17 de febrero de 2017.

La fecha tope para hacer entrega de la planilla ARI es el 30 de noviembre de 2016.

**De la Reunión de Directores de fecha 17.11.2016.**

En esta reunión se informó sobre el retraso que existe en las entregas de los informes de los tutores de períodos de formación.

También fueron revisadas las programaciones de los semestres 2017-1 y 2017-2 con la finalidad de realizar dos semestres por año.

#### **Consejo de la Facultad de fecha 22.11.2016**

El Profesor Vincenzo Piero Lo Mónaco, Decano Facultad de Humanidades y Educación, informó que la profesora Cecilia García Arocha, Rectora de la UCV continua de reposo, asimismo realizó un recuento de los pagos que fueron realizados por el Vicerrectorado Administrativo y las diferentes actividades que serán desarrolladas en la semana del estudiante.

Por último, el Decano comunicó que el último Consejo de la Facultad se realizará el día 13 de diciembre y las actividades administrativas se efectuarán hasta el 16 de diciembre, se prevé reanudar actividades el 9 de enero de 2017.

#### **Consejo de la Facultad de fecha 29.11.2016**

En este Consejo de la Facultad, se aprobó la solicitud que hizo el Consejo de la Escuela de Geografía sobre la aplicación del artículo 5º del Reglamento de Procedimientos sobre la aplicación de medidas disciplinarias a los estudiantes de la UCV al bachiller Abraham Manzanilla.

Asimismo, fue aprobado el retiro del profesor Jorge Moisés Vásquez, Docente Temporal, Medio Tiempo de la Catedra de Geografía Física, a partir del 23.05.16.

### **3. ASUNTOS DE LA ESCUELA.**

4.1. De fecha 11.11.2016. Del Br. **CRISTIAN MARTÍNEZ**, quien solicita la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Análisis de las migraciones internas del estado Cojedes como consecuencia de las condiciones socioeconómicas. Período 2001-2011”*, cuya tutora es la Prof. Eunice Siso.

**Conclusión: el Consejo designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Eunice Siso (Tutora - Coordinadora), Prof. Roger Pece y Prof. Pedro Delfín. Suplentes: Prof. Luisa Fernández y Prof. Andrés Blanco.**

4.2. De fecha 03.11.2016. De las Brs. **GABRIELA ZAMBRANO E ISMARY MARÍN**, quienes solicitan la designación de jurado, para evaluar su Trabajo de Licenciatura titulado: *“Evaluación de la actividad turística en las áreas urbana y costera de la ciudad de Cumaná. Estado Sucre”*, cuyo tutor es el Prof. Rafael Ruano.

**Conclusión: el Consejo designó el siguiente jurado. Principales: Prof. Rafael Ruano (Tutor - Coordinador), Prof. José Betancourt y Prof. Jesús Lemus. Suplentes: Prof. Freddy Aponte y Prof. Orlando Cabrera.**

4.3. De fecha 11.11.2016. Del Br. **JOSÉ AMUNDARAÍN**, quien solicita la designación de profesor revisor para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Propuesta de un plan de educación ambiental y conservación del hábitat del venado margariteño (Odocoileus virginianus margaritae), Isla de Margarita, estado Nueva Esparta”*, cuyo tutor es el Prof. Vidal Sáez.

**Conclusión: se designó al profesor Julio Cubas.**

4.4. De fecha 11.2016. Del Br. **GABRIEL ARRÁIZ**, quien solicita la designación de profesor revisor para evaluar su Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“Efectos de los procesos de la expansión poblacional y el impacto ambiental sobre áreas naturales del Parque Cuevas del Indio, ubicado en la ciudad de Caracas, jurisdicción del municipio El Hatillo en el estado Miranda”*, cuyo tutor es el Prof. Víctor Aguilar.

**Conclusión: diferido. Ya tiene revisor asignado, profesora Anjose González.**

4.5. De fecha 21.11.2016. Del Prof. **MIGUEL CANO**, quien renuncia a la tutoría del Trabajo de Licenciatura titulado *“Estudio de los límites político territoriales del estado Yaracuy. Un acercamiento metodológico para la estandarización del proceso de delimitación de unidades político administrativos”*, esta investigación está siendo desarrollada por el bachiller Reinaldo Landaeta.

**Conclusión: conocido y en cuenta. En comunicación la profesora Marisol Salazar aceptó tuturar este Trabajo de Licenciatura.**

4.6. Del profesor **FREDDY APONTE**, Coordinador de Pasantías de la Escuela de Geografía, quien solicita la aprobación de cuatro informes finales de pasantías académicas, de los bachilleres que se señalan a continuación:

<b>Nombre del estudiante</b>	<b>Cédula</b>	<b>Tutor académico</b>	<b>Institución donde realizó las pasantías</b>
Laucho Girmar	24.210.744	Prof. Víctor Aguilar	Alcaldía del municipio Baruta
Agudelo Fabiana	20.803.227	Prof. Orlando Cabrera	IGVSB
Viloria Cesar	19.065.639	Prof. Vidal Sáez	Protección Civil. Distrito Capital
Szeplaki Erick	20.803.403	Prof. Orlando Cabrera	INGEOMIN

**Conclusión: aprobados.**

4.7. De fecha 03.10.2016. De la Br. **LEYKRIS SÁNCHEZ**, quien solicita aval para tramitar retiro del semestre 2016-U fuera de lapso, por razones laborales.

**Conclusión: avalado.**

4.8. De fecha 31.10.2016. De la Br. **ROMINA ORTEGA**, quien solicita aval para tramitar retiro del semestre 2016-U fuera de lapso, por razones laborales.

**Conclusión: avalado.**

4.9. De fecha 16.11.2016. Del Br. **ABRAHAM MANZANILLA**, quien envía comunicación donde relata su versión sobre lo sucedido en la asignatura Edafología I con la profesora Maryory Levy.

**Conclusión: conocido y en cuenta. El Director leyó la comunicación a los Consejeros y se decidió enviarla al Consejo de la Facultad, para que forme parte del expediente disciplinario del bachiller.**

4.10. De fecha 23.11.2016. Del Br. **ABRAHAM MANZANILLA**, quien solicita un derecho de palabra ante el Consejo de la Escuela de Geografía, con la finalidad de exponer lo sucedido con la profesora Maryory Levy.

**Conclusión: no procede.**

4.11. De fecha 23.11.2016. Del Prof. **WILFREDO ACOSTA**, quien solicita se establezca una posición con relación al uso docente de la sala de informática de la escuela.

**Conclusión: El profesor Wilfredo Acosta, Representante Profesoral de este Consejo, mostró su preocupación por el uso del laboratorio de computación, el cual no debe ser utilizado exclusivamente por las asignaturas del Departamento de Cartografía (Cartografía III, Introducción a la Teledetección Espacial y Sistemas de Información Geográfica), ya que otras asignaturas requieren el uso de la sala ocasionalmente, tales como: Matemática III, Estadística I, Estadística II, Seminario de Metodología de la Investigación, entre otras. El Consejo acuerda que en cada asignatura figuren las fechas en las que se requerirá el uso de la sala de computación, para que la Lic. Lisbeth Anzola lo contemple en el cronograma de uso de la sala.**

#### **4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

**No Hubo.**

#### **5. VARIOS.**

6.1. De fecha 29.11.2016. De los **PROFESORES DE LA ESCUELA DE GEOGRAFÍA**, quienes solicitan mediante una comunicación, la reparación urgente de los servicios en la sala de profesores.

**Conclusión: esta comunicación fue enviada a la Coordinación administrativa de la Facultad.**

6.2. De fecha 29.11.2016. Del Prof. **FREDDY APONTE**, quien como profesor revisor, solicita la aprobación del Proyecto de Trabajo de Licenciatura titulado: *“La vulnerabilidad integral como herramienta para la gestión local del riesgo sísmico. Caso de estudio: Barrio Las Clavellinas. Parroquia Guarenas”*, del bachiller Emilio García, y cuyo tutor es el Prof. Orlando Cabrera.

**Conclusión: aprobado.**

6.3. De fecha 29.11.2016. De la Br. **MARALY ALZURO**, quien solicita reincorporación fuera de lapso para el semestre 2017-1.

**Conclusión: avalado.**

No habiendo ningún otro punto que tratar, el Director-Presidente dio por finalizada la sesión a las 16:04